



EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS RELATIVOS, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. MC-2417108-108 RELATIVO A:

REHABILITACION DE PARQUE EN CALLE 94ª Y C. CIPRES EN COL. LOS NOGALES EN CD. CUAUHTEMOC CHIHUAHUA

Convocados por el Municipio de Cuauhtémoc, Chih., a través de la dirección de Obras públicas Municipales para emitir el fallo correspondiente.

Se reunieron el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Cuauhtémoc, Chih., los contratistas participantes e invitados que suscriben este documento, el día **13 de Diciembre del 2024**, en el lugar que ocupa la **sala de juntas de Obras Públicas Edificio Fernando Suárez Coello**, ubicada en **el Blvd. Jorge Castillo Cabrera # 1675.**, siendo las **13:30 horas**; hora y fecha predeterminados para celebrar este acto.

El encargado de presidir el acto es el **Ing. Víctor Hugo Delgado López**, director de Obras Públicas Municipales.

ANTECEDENTES

El análisis de las proposiciones recibidas se llevó a cabo por las áreas designadas para ello, conforme a las disposiciones contenidas en la ley de obra pública y servicios relacionados con la misma y su reglamento, así como la normatividad federal aplicable. detalladamente son:

PARTICIPANTES	IMPORTE SIN IVA
MAQUINAS FER S.A. DE C.V.	\$3,581,091.84
DIPIASA S.A. DE C.V.	\$3,004,851.76
GRUPO ABU S.A. DE C.V.	\$3,201,703.39
EDGAR ALAN SAENZ GARCIA EN ASOCIACION CON EL ING. MANUEL ESCALANTE ROMERO	\$3,693,305.59
OSMAR DANIEL SARMIENTO SANCHEZ	NO SE PRESENTA
JUAN MANUEL ROJO CASTILLO	\$3,407,143.76

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

**1. DIPIASA S.A. DE C.V.**

- **Resultado:** Se desecha la propuesta por que rebasa el 15 % inferior al monto total del presupuesto base por lo que no se considera aceptable de acuerdo al Art. 69 Fracc. I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua

Resultandos

Hecho el análisis de las proposiciones aceptadas en la licitación por las áreas designadas para ello, el municipio de Cuauhtémoc, con el aval de los dictámenes emitidos por el comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas relativos a la Evaluación Técnica y Económica en el acta de apertura, en voz de su presidente, encuentra que la propuesta presentada por el contratista **Grupo Abu S.A. de C.V.** con un importe de **\$3,201,703.39** (Tres millones doscientos un mil setecientos tres pesos 39/100). antes de I.V.A., resultó ser la proposición solvente más baja.

Se adjudica el contrato de la obra **REHABILITACION DE PARQUE EN CALLE 94ª Y C. CIPRES EN COL. LOS NOGALES EN CD. CUAUHEMOC CHIHUAHUA** con un importe de **\$3, 201,703.39** (Tres millones doscientos un mil setecientos tres pesos 39/100) antes de I.V.A.,

La presente **acta de fallo**, surtirá el efecto de notificación legal a los **13 días del mes de Diciembre del 2024** siendo las **13:30 horas** en la presidencia municipal de Cuauhtémoc, Chihuahua.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta de fallo las personas físicas y morales que intervinieron en el acto.

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



PRESIDIERON E INTERVINIERON:

Ing. Víctor Hugo Delgado López
Director de Obras Públicas Municipales

Ing. Humberto Arvizu Loya
Secretario Técnico

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
MAQUINAS FER S.A. DE C.V.	
DIPIASA S.A. DE C.V.	
GRUPO ABU S.A. DE C.V.	
EDGAR ALAN SAENZ GARCIA EN ASOCIACION CON EL ING. MANUEL ESCALANTE ROMERO	
OSMAR DANIEL SARMIENTO SANCHEZ	
JUAN MANUEL ROJO CASTILLO	